

**INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y
FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS 2012**

**RELATIVA A LA CONVENCION PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DE
LA DIVERSIDAD DE EXPRESIONES CULTURALES**

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Conmemoración de fechas ancestrales para las culturas originarias y otras declaradas por Naciones Unidas: Con el objetivo de compartir con la población, los principios y valores de las culturas originarias, su espiritualidad y cosmovisión, en 2012 se coordinó en varios puntos del país la conmemoración de fechas ancestrales establecidas en el calendario maya y otras declaradas por Naciones Unidas, realizándose actividades académicas, culturales y espirituales dirigidas a estudiantes, funcionarios y empleados de Gobierno y miembros de organizaciones culturales. Las fechas conmemoradas fueron:

- **Wayeb'** en varios puntos del país. Es importante destacar la participación del Presidente de la República, Otto Pérez Molina; funcionarios de Gobierno; representantes del Cuerpo Diplomático; guías espirituales y miembros de entidades culturales, realizado en Iximche.
- **Waqxaqib' B'atz** (*Año nuevo del calendario Tzolkin*): esta fecha se celebró en dos oportunidades, la primera el día 27 de marzo y la segunda el 12 de diciembre de 2012.

En la primera celebración, se realizaron eventos culturales y ceremonias mayas en lugares sagrados ubicados en Chimaltenango, Alta Verapaz, Guatemala, Suchitepéquez y Baja Verapaz. La segunda celebración ocurrió en los días previos a la finalización del Oxlajuj B'aktun, desarrollándose acciones en varios departamentos del país, destacando la celebración realizada en Iximche.

- **B'elejeb B'atz** (día de la mujer en el calendario lunar)
- **Día de la Diversidad cultural**
- **Día nacional e internacional de Pueblos Indígenas:** se brindó apoyo a organizaciones de guías espirituales y otras de tipo cultural para conmemorar el Día Nacional e Internacional de Pueblos Indígenas en diferentes departamentos del país, desarrollándose talleres de capacitación, diálogos interculturales y ceremonias mayas. En la conmemoración realizada en Ciudad de Guatemala, el Presidente de la República, Otto Pérez Molina, acompañado del Ministro de Cultura y Deportes, Lic. Carlos Batzín, otras autoridades de Gobierno e invitados especiales; entregó en el Patio de la Paz, del Palacio Nacional de la Cultura la Orden Ixim (Acuerdo Ministerial 764-2012) a los señores Jorge Solares y Rolando Aguilar, destacados por su labor en la promoción de la multiculturalidad y la convivencia intercultural en Guatemala, la transmisión de los legados históricos, idiomas, tradiciones orales, filosofía, escritura, literatura, arte y conocimientos ancestrales.
- **Capacitaciones sobre significado e importancia del Oxlajuj B'aktun**

- **Capacitaciones sobre multiculturalidad e interculturalidad**
- **Protección del medio ambiente y los recursos naturales** En respuesta a los propósitos del Ambiente y Desarrollo del Eje de Desarrollo Económico y Competitivo se capacitó a 7,562 personas sobre temas relacionados con adaptación al cambio climático, partiendo de la recuperación y revalorización de las prácticas de las culturas originarias relacionadas con el equilibrio y la convivencia armónica con la naturaleza.
- **Apoyo a la realización de asambleas para elección de representantes de comunidades lingüísticas ante el CODEDE.** De acuerdo al contenido de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Legislativo No. 11-2002) y el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Artículo 9, inciso c) del Acuerdo Gubernativo número 461-2002), el Ministerio de Cultura y Deportes es el ente responsable de realizar la convocatoria para las asambleas de elección de representantes titular y suplente de comunidades lingüísticas ante el CODEDE de cada departamento del país. En 2012 se brindó apoyo para la realización de 21 asambleas a nivel nacional, en coordinación con SEGEPLAN, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva, las Gobernaciones departamentales y entidades sociales locales.
- **Participación y representación del MICUDE en los CODEDE's:** los gestores y promotores culturales representaron al MCD en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los CODEDE's de Santa Rosa, Huehuetenango, Sololá, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Chimaltenango, Totonicapán, Sacatepéquez, San Marcos, Petén, Alta Verapaz y Baja Verapaz.
- **Festivales intercomunitarios:** En un contexto de fortalecimiento de la multiculturalidad y de la interculturalidad, en coordinación con la Dirección General del Deporte y la Recreación, grupos juveniles y organizaciones culturales locales, se realizaron 9 festivales culturales intercomunitarios, participando más de 11,970 personas en los mismos, fomentando el voluntariado juvenil para la realización de acciones de salvaguarda, difusión y promoción de las expresiones culturales locales. Los festivales fueron realizados en Chimaltenango, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Huehuetenango, Guatemala Y Santa Rosa.
- **Organización del Encuentro Nacional de Guías Espirituales:** del 19 al 21 de octubre se realizó en Panajachel, Sololá, un encuentro que reunió a más de 80 guías espirituales de diferentes departamentos del país. En el marco del encuentro, se estableció un Consejo Nacional de Guías Espirituales, los cuales promulgaron una declaratoria, la cual en su contenido brinda al país una serie de recomendaciones y reflexiones vinculados a la práctica de la espiritualidad y los cambios de actitudes y comportamientos de cara a la nueva era.
- **Acciones de atención a damnificados del sismo ocurrido en fecha 7 de noviembre de 2012:** los promotores y gestores culturales asignados a los departamentos de San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán y Suchitepéquez, se integraron al COE de esos departamentos para participar en

las acciones de coordinación interinstitucional para atender a los damnificados del sismo ocurrido en fecha en fecha 7 de noviembre de 2012, que afecto principalmente a los departamentos de la región suroccidental del país. Dentro de las acciones realizadas estuvieron:

- Cuantificación de daños a viviendas e infraestructura social y personas damnificadas
 - Apoyo a la implementación y atención de albergues
 - Recolección y distribución de ropa y víveres a familias damnificadas.
- **Formación y capacitación a Promotores y Gestores Culturales:** Para dar cumplimiento a la prioridad institucional relacionada con el Fortalecimiento de las competencias institucionales e incrementar la calidad de la prestación de servicios a la población, los gestores y promotores culturales han sido capacitados en temas diversos de la cultura, tales como el significado e importancia del Oxlajuj B'aktun, el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo y gestión cultural, entre otros. En el año se realizaron 7 talleres de capacitación.

Coordinación interinstitucional

Vinculación institucional promueve por medio de su Departamento de vinculación Interinstitucional la articulación de instituciones públicas centralizadas y descentralizadas para analizar y consensuar intervenciones conjuntas que contribuyan al reconocimiento y valoración de la multiculturalidad y la inclusión cultural en la prestación de servicios y ejecución de proyectos y actividades específicas.

- Coordinación con representante de la UNESCO para actividades en conmemoración del día Mundial de la Filosofía.
- Coordinación con la Universidad Rafael Landívar para gestionar la participación de estudiantes de EPS de Trabajo Social en realización de diagnósticos socioculturales.
- Participación en organización de eventos relacionados con la conmemoración del Oxlajuj B'aktun.
- Coordinación con MINECO para promover la participación de artesanos en ferias artesanales.
- Coordinación con el MINEX para impulsar el proceso de construcción del SIC.

Coordinación con sociedad civil

Se promovió, conjuntamente con comisiones de cultura municipales y otros actores culturales locales, la elaboración de planes de desarrollo cultural municipal en Santa Apolonia, Chimaltenango y Purulha, Baja Verapaz, para coadyuvar a la

descentralización cultural y la asignación de recursos para el sector por parte de municipalidades, entidades culturales locales y otros actores culturales locales.

Dirección de Diversidad Cultural

- Atención al tema de industrias culturales: se avanzó en el fortalecimiento de los eslabones de la cadena productiva para establecer alianzas, iniciativas, programas y proyectos especialmente a fortalecer los grupos de mujeres que trabajan en las industrias artesanales. Para apoyar el cumplimiento de los resultados planteados para el Pacto Hambre Cero, se brindó capacitación y asistencia técnica a 120 miembros de organizaciones artesanales diferentes municipios del país, principalmente a grupos de mujeres de Chinautla y San Juan Sacatepéquez, Guatemala; El Jícaro, El Progreso; y Patzún, Chimaltenango; con el objetivo de contribuir a su fortalecimiento organizacional y desarrollo empresarial, vinculándolos a participar en expoventas y eventos culturales, donde expusieron y comercializaron sus productos.
- Organización del encuentro Nacional de Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas: del 28 al 30 de noviembre de 2012 se realizó en las instalaciones de PRODESSA un encuentro nacional de mujeres mayas, garífunas y xinkas. A este evento asistieron 120 mujeres de todo el país, quienes analizaron la situación de los derechos específicos de la mujer, sus retos y desafíos en la nueva era. En el marco de este encuentro se conformó un Consejo nacional de mujeres mayas, garífunas y xinkas y se emitió una declaración que contiene las demandas y compromisos de la mujer en la nueva era.
- Entrega de investigaciones socioculturales “Historia, arte y espiritualidad del Pueblo Garífuna” y “El corazón de la identidad Chuj: lo intangible de su espiritualidad: Con el propósito de fortalecer la identidad de los guatemaltecos como pueblo pluri y multicultural, el 4 de junio se llevó a cabo la presentación y entrega de dos investigaciones socioculturales, una enfocada a la cultura Chuj del departamento de Huehuetenango y la otra a la cultura Garífuna del departamento de Izabal.
- Las investigaciones presentadas constituyen el resultado de minuciosos procesos de investigación a nivel de campo y en fuentes secundarias, y constituyen un valioso aporte a la salvaguarda y difusión de la riqueza cultural intangible de los pueblos indígenas.
- Entrega de aportes a organizaciones culturales: en 2012 se entregaron 11 aportes a igual número de entidades culturales para apoyar la realización de actividades espirituales y culturales, incluyendo la conmemoración de fechas y prácticas culturales.
- Elaboración de material educativo sobre diversidad cultural.

Proyecto Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna

Se fortaleció la atención al Pueblo Garífuna a través de la ejecución del *Proyecto Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna*, enfocado a trabajar principalmente con niños y jóvenes de Livingston, Izabal. Dentro de lo más valioso de la intervención en Livingston y Puerto Barrios, Izabal están:

- La implementación de cursos de la lectoescritura garífuna, en coordinación con el MINEDUC.
- La enseñanza de danzas, bailes y cantos ancestrales.
- La recuperación y valoración de instrumentos diversos, vestimentas, prácticas sociales, prácticas sociales y espirituales del Pueblo Garífuna.
- Enseñanza de manualidades, elaboración de instrumentos musicales y productos artesanales.
- El apoyo técnico y financiero brindado a las organizaciones culturales garífunas para celebrar los días de importancia religiosa, social y cultural de dicho pueblo, tales como: el día del Señor de Esquipulas, el día de San Isidro Labrador, la conmemoración del Día de la mujer Afro descendiente y el día nacional del Pueblo Garífuna.
- En apoyo a la SEPAZ, se coordinó la presentación del Grupo artístico del Proyecto Garífuna en la conmemoración del XVI aniversario de la firma de la Paz, realizada en Ciudad de Guatemala.

LOGROS ESPECIFICOS DE LAS DIRECCIONES DE APOYO

Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

La Dirección de Cooperación Nacional e Internacional (DCNI), se convirtió durante el año 2012 en una oficina que presto diversos servicios dentro de sus competencias legales e institucionales hacia el Despacho Superior y hacia otras oficinas relacionadas con las tareas de planificación, comunicación y desarrollo de eventos emblemáticos del ministerio. Se presentaron propuestas innovadoras basadas en las Prioridades Institucionales para darle al ministerio una imagen de orden y de pensamiento estratégico, se trabajo en conjunto con los tres Viceministerios, sus Direcciones Generales y de Apoyo para darle continuidad a procesos ya iniciados en administraciones anteriores, asimismo se convirtió en un brazo asesor y de facilitación para eventos que le permitieron el ministerio alcanzar a socios nuevos en el tema de las capacidades especiales y del deporte.

Desde la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional se impulsaron tres políticas. Con el Pacto de Seguridad y Justicia se apoyo la política de la juventud para prevenir el delito y la criminalidad como parte del proyecto de los Centros Pirámide liderado por el MINGOB y su 3er. Viceministerio referido a la prevención. Las 4 Direcciones Generales del MCD y la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional impulsaron este proyecto quedando en manos de la Dirección General del Deporte la implementación del proyecto. La otra política impulsada fue la Política Cultural Exterior en conjunto con el MINEX, asimismo la Política Cultural de Integración Centroamericana que se convirtió en un instrumento de política para el país, ambas presentadas como parte de un contribución regional junto a la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana –CECC- y entregada al Sr. Presidente de la República Sr. Otto Pérez Molina. En los últimos meses del año 2012, el MCD también apoyo la implementación de la Política de Manejo y Gestión Colectiva de Tierras Comunales liderada por el CONAP, INAB, RIC, MARN.

Los resultados concretos alcanzados se describen a continuación:

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	RESULTADOS CONCRETOS
PROGRAMA CONMEMORATIVO OXLAJUI BAKTUN	<ul style="list-style-type: none">• Al menos 5 proyectos relacionados con el Oxlajui Baktun desarrollados por la DCNI.<ul style="list-style-type: none">○ Perfil Proyecto Marco del Oxlajui Baktun con todas las direcciones generales y de apoyo.○ Perfil el Kit del Oxlajui Baktun○ Perfil Oxlajui Baktun MCD-AK TENAMIT○ Perfil del Oxlajui Baktun (Café Conmemorativo)○ Perfil Oxlajui Baktun – FUTSAL• Al menos un documento narrativo de la prioridad institucional desarrollado en coordinación con la Comisión Intrainstitucional sobre el Oxlajui Baktun.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	RESULTADOS CONCRETOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos un documento de plan de contingencia desarrollado para la celebración del Oxlajuj Baktun • Al menos 5 guías de sitios gestionadas ante la cooperación nacional para la Ruta de los Baktunes. • Al menos 4 millones de quetzales gestionados y recaudados para actividades del MCD <ul style="list-style-type: none"> ○ 8 Guías Rutas de Sitios Arqueológicos ○ Televisión, radio y prensa para el Evento de Futsal ○ Evento Gala del Oxlajuj Baktun con Paseo Cayalá ○ Evento de 6to. Congreso Capacidades Especiales
FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo directo a la coordinación general de la puesta en valor de la Primera Cuenta Satélite de Cultura liderado por el Viceministerio de Cultura, en donde se ha diseñado el proceso para poner en práctica estrategias de contribución de la cultura hacia el PIB en Guatemala. • Creación de la Red Interagencial de Cultura y Deportes que tuvo como objetivo promover y establecer un espacio para coordinar los esfuerzos relacionados a la Cultura, Patrimonio, Artes y Deportes, para maximizar el uso de los fondos, evitar duplicidad de esfuerzos, intercambiar información y establecer coordinaciones para acciones específicas. A la misma asistieron personeros de la Cooperación Alemana GIZ, de la Organización de Estados Iberoamericanos y de la Cooperación Española, además se establecieron enlaces con la Organización de Estados Americanos, Fondo de Población de las Naciones Unidas entre otros. • Se llevó a cabo la reunión entre el MCD y la Sociedad Civil para reactivar el Convenio Marco de Cooperación Cultural según Acuerdo Ministerial 506-2006, con el apoyo y valiosa colaboración de FUNDAECO. A partir de este evento, los Cooperantes Culturales fueron considerados a participar en las posteriores fases de elaboración de la Planeación Estratégica del Ministerio • Al menos un documento desarrollado para reflejar la Demanda de la Cooperación Internacional para ser utilizado como herramienta de estrategia para recaudación de fondos para el MCD, documento enviado SEGEPLAN y MINFIN. • Al menos un documento para producir la Agenda Estratégica del MCD entregado a la Dirección de Planificación. • Un documento de estrategia y portafolio de proyectos presentado a la Red Interagencial de Cultura. • Apoyo en la redacción y pensamiento estratégico para producir la Agenda Estratégica de Sostenibilidad de Sitios y Parques Arqueológicos liderado por el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural de donde se desprende la solicitud del Gobierno de Guatemala hacia el Gobierno de la República Federal de Alemania para implementar el primer canje de deuda por cultura-desarrollo, el cual materializaría en el futuro cercano proyectos de beneficio para las sociedades locales especialmente. • Perfil de propuesta para Canje de Deuda por Cultura-Desarrollo presentado a la Cooperación Alemana por 13 millones de Euros a un año de gestión, lo cual puede durar 3 o 4 años. • Perfil de propuesta para la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura gestionada ante la OEI y recaudados \$ 45,000 para el año 2013. • Una Red Interagencial de Cooperantes Culturales Internacionales creada

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	RESULTADOS CONCRETOS
	<p>con el beneplácito del Despacho Ministerial y SEGEPLAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una Red de Sociedad Civil con Cooperantes Culturales Nacionales reactivada y consolidada. • Un taller de Planeación Estratégica coordinado con la Dirección de Planificación y Sociedad Civil. • Escenarios financieros desarrollados que se presentaron a MINFIN para solicitar la ampliación presupuestaria lograda por más de Q 10 millones. • Un Informe de la Agenda de Competitividad e Inversión a solicitud del Despacho Ministerial entregada a PRONACOM. • Perfil de propuesta para el Centro de Desarrollo Integral impulsado por la Sra. Estela Sajché y formación de alianzas estratégicas de apoyo, fondos gestionados y recaudados. • Perfil de propuesta para TV MAYA con la Academia de Lenguas Mayas para presentado a la cooperación internacional (comunidad europea) el 23 de agosto 2012. • Generación de la Agenda Estratégica y Líneas Orientadores del Patrimonio en coordinación con la Sra. Viceministra Licda. Rosa María Chan. • Desarrollo de gestiones y agenda para el evento de la presentación de la Política Cultural Centroamericana en conjunto con el SICA-CECC para el 21 de agosto. • Gestionada la coordinación para retomar el tema del establecimiento del Comité Administrador del MIRADOR con miras a retomar la rectoría del lugar desde el rol institucional entre CONAP y MCD. • Sentadas las bases para celebrar un Convenio Marco entre MICUDE-CONAP para poder apoyarse mutuamente en la salvaguarda del patrimonio natural y cultural. • Desarrollado en coordinación con Cuarto Mundo para la celebración del Día Internacional del Rechazo a la Miseria. • Desarrollados los TDRs para solicitar la consultoría para Cuenta Satélite de Cultura a solicitud del Vicedespacho de Cultura. • Celebrado y facilitado el II Taller de Consenso sobre visión-usos-administración-sostenibilidad del Real Palacio de la Antigua Guatemala, taller que se celebró con éxito de consenso, se entregó la sistematización del taller y los resultados para que el proceso pueda seguir su curso. • Gestionado ante el Despacho Ministerial la inclusión oficial del MCD a través de las Direcciones de Desarrollo Cultural, Patrimonio y Cooperación la participación en el Grupo Promotor de Tierras Comunes para ampliar la cobertura geográfica y temática del MCD en temas relacionados con la gestión colectiva de los recursos naturales y culturales. • Explorado, investigado y entregado un informe preliminar sobre la situación del CCIT en coordinación con la Dirección del Patrimonio para continuar con el proceso para que SEGEPLAN pueda quitarnos el rechazo de este proyecto y poder regularizar las cuentas y recibir el edificio en condiciones aceptables. • Facilitado el taller de VIH desde la perspectiva de la pertinencia cultural de los pueblos indígenas de Centroamérica, República Dominicana y México con la cooperación Alemana a través de GIZ. • Conformado el Equipo Técnico para desarrollar el Perfil de Propuesta para gestionar ante el BID la participación del MCD en el proyecto de Turismo Cultural en coordinación con INGUAT, CONAP y MARN. • Apoyadas las gestiones para la Celebración de la X Asamblea del Fondo

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	RESULTADOS CONCRETOS
	<p>Indígena celebrado en Guatemala del 26 al 30 de noviembre en donde se tomaron decisiones de alto nivel con temas relacionados a varias perspectivas de la consulta a pueblos indígenas y otros temas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalada en Washington, D.C la exposición del Heavenly Jade of the Maya durante los días 5 al 12 de diciembre. • Coordinada con la Dirección del Patrimonio el establecimiento y consolidación de esfuerzos y proyectos en Sololá con referencia a ECOMUSEO, BALAM JUYU CORRIDOR, SAMABAJ, UVG-SEMETABAJ, para encontrar consenso en las iniciativas y poder encontrar formas de trabajo conjunto entre actores clave y el MCD.
PREVENCIÓN DEL DELITO Y CRIMINALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollado un documento de prioridades institucionales del MCD y entregado al Despacho Ministerial y posteriormente enviado a la Presidencia de la República. • Conformado el equipo facilitador de la propuesta para prevención del delito y se iniciaron las reuniones con el CIEN y MINGOB para armar el proyecto total. • Desarrollado el perfil de proyecto para prevención del delito en coordinación con MINGOB y CIEN. • Desarrollado y firmado el Convenio entre MICUDE y AKTENAMIT para la replica del centro pirámide en Cancuén. • Se retomó el tema de prevención del delito con la Dirección del Deporte para poder avanzar con la contribución del MICUDE hacia esta iniciativa.
REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Revisado el documento de proyecto enviado por la Dirección de Desarrollo Cultural para ser enviado a gestión posteriormente a UNESCO.
HAMBRE CERO	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Nacional Conmemorativo del Oxlajuj Baktun, se realizaron eventos de proyección social que lograron visibilizar las necesidades de la población en situación vulnerable con respecto a la desnutrición crónica como el Evento Nacional relacionado con “Anotémosle un Gol a la Desnutrición” en coordinación con la SELECCIÓN DE FUTSAL de Guatemala. • Desarrollo del documento conceptual de Hambre Cero para gestionar cooperación para el MCD. • Conformado el equipo de socios clave para desarrollar una propuesta conjunta CARE, UTZ KAPEH, SOTZIL, TNC. • Construida la alianza MICUDE-CONAP-SESAN-ARNPG-ECOCHEFS para el tema de hambre cero. • Iniciadas las gestiones para desarrollar la alianza entre MICUDE.-WETLANDS INTERNATIONAL-CARITAS-CRUZ ROJA para el tema de resiliencia al cambio climático. • Desarrollado el Encuentro Amistoso para Fútbol dentro de las actividades del MICUDE hacia Hambre Cero, recolectadas aproximadamente 1200 libras de alimentos durante el encuentro de FUTSAL-MICUDE, y entregadas a CONRED y llevadas a San Marcos.

Dirección de Comunicación Social y Difusión Cultural

Entre los logros obtenidos por esta Dirección durante el año 2012 destacan la cobertura masiva y transmisiones especiales de medios de televisión, reportajes y entrevistas en estaciones de radio. El Oxlajuj B'aktun fue el eje principal en el cual se enfoco la estrategia de comunicación, aprovechando la buena relación con los diferentes medios, y utilizando todas las áreas de esta Dirección, se hizo el esfuerzo para brindar la mayor cobertura positiva a nuestras actividades. Con la instalación de la Mesa Inter-institucional del Oxlajuj B'aktun se inicio la cobertura, difusión y monitoreo de todas las actividades organizadas por el Ministerio de Cultura y Deportes en conjunto con la Comisión Interministerial conformada por el MICUDE, MARN, MINEX e INGUAT. Las actividades más relevantes a las que se les dio cobertura fotográfica, video , organización a si como realización de conferencias de prensa, entrevistas en los medios de comunicación, invitaciones, boletines, afiches, mantas, difusión de actividades a través de las redes sociales.

Entre las actividades destacadas puede mencionarse la cobertura de cada 21 de mes en la Ruta Oxlajuj B'aktun, se brindo el acompañamiento logístico, de apoyo y cobertura en cada una de las actividades así como elaboración de invitaciones, mantas, anuncios y material escrito y audiovisual, el cual se envió a los medios para su difusión. En colaboración con la Dirección de Cooperación y el Despacho Superior, se organizo y realizo la actividad "Ponte la azul y blanco y anotémosle un gol a la desnutrición", en el cual la movilización de medios masivos fue grande. El trabajo de la Dirección de Comunicación fue fundamental para el éxito de este evento. Se conto con el apoyo incondicional de medios de comunicación, especialmente la Televisión Guatemalteca, quienes transmitieron en todos sus canales las actividades desarrolladas ese día.

En el marco de la Celebración de OB se hicieron actividades importantes como los Viajes al Mundo Maya, realizada en conjunto con el Ministerio de Educación, en la cual se premio a estudiantes de Colegios e Institutos del país, el apoyo de la dirección consistió en brindar apoyo logístico y cobertura de la actividad. En el evento liderado por la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional la Cena de Gala del Oxlajuj B'aktun con la Presidencia y Vicepresidencia de la República y Paseo Cayalá se presto todo el apoyo logístico para desarrollar este exitoso evento. La DCS brindo el acompañamiento a todos los medios de comunicación para la elaboración de documentales, reportajes y material de apoyo facilitándole los accesos a los parques así como el apoyo con grupos artísticos culturales y deportivos en las diferentes transmisiones y coberturas. Cabe destacar el logro de trascender internacionalmente con el tema del OB a través de entrevistas en CNN en la cual el Ministro de Cultura Carlos Batzin en conjunto con otras personalidades abordaron el tema del Oxlajuj B'aktun. Medios de Comunicación de Europa, Centro y Sur América fueron parte de esa red de comunicación.

Dirección de Sistemas Informáticos

X Asamblea del Fondo Indígena: Dentro de esta actividad la Dirección de Sistemas Informáticos dio apoyo tecnológico para que dicha asamblea fuera todo un éxito. En tal sentido se logró la adquisición de equipo de punta para que el acceso al internet de todos los asistentes a las reuniones dentro del Palacio Nacional de la Cultura fuera de la mejor calidad, el costo total de la inversión para este fin fue de Q83,771.66. Con lo anterior aparte de darles acceso a todos los participantes a la Asamblea para que estuvieran comunicados con sus respectivos países también se establecen las bases para darle el mismo apoyo a futuras reuniones que ameriten el uso de dicho equipo.

Portal del Ministerio de Cultura y Deportes: El portal del Ministerio fue reestructurado dándole un realce al Oxlajuj B'aktún logrando así más de 7,000 visitas al Portal el día 21 de Diciembre desde diferentes países. Además la Delegación de Sistemas del Patrimonio Cultural y Natural realizó una página donde se encontrará información y documentos de suma importancia para toda aquella persona que deseará conocer sobre nuestro Patrimonio, esta página podrá ser vista a nivel mundial y su enlace con el portal del Ministerio se realizará en el año 2013. Además a través del portal se ha transmitido diversas actividades relacionadas con el programa Hambre Cero dándole así un apoyo a la comunicación de dicho programa a nivel mundial.

Correos Electrónicos: En el 2012 se inició con la implementación del correo electrónico institucional creándole a cada empleado del Ministerio. En el 2013 se tiene previsto la institucionalidad de los mismos para que sea una herramienta eficaz en la comunicación de todos los empleados del Ministerio de Cultura y Deportes.

Comunicación a otros portales: A través del portal del Ministerio de Cultura y Deportes tenemos links a diferentes portales de instituciones del estado, sirviendo así como una puerta para el acceso a información de esas instituciones

Asesorías Específicas del Despacho Superior

El cuerpo de asesores del Despacho Superior, está dividido en dos equipos, los sectorialistas, y los generalistas. Los primeros, son los que tienen un campo específico de trabajo, y su mayor carga de trabajo se desarrolla en el mismo. Los generalistas son los que tienen más abierto o ampliado su ámbito de trabajo, por lo que se ocupan de varias tareas en distintos ámbitos de trabajo. Sin embargo, contribuyen también en la realización de tareas comunes y por ende, de resultados concordantes con los objetivos y funciones del Ministerio de Cultura y Deportes.

La labor de los sectorialistas ha consistido principalmente en: a) la revisión de los requisitos de fondo y de forma de los documentos legales y de convenios que el Despacho Superior debe firmar o autorizar, para evitar ilegalidades y vacíos de información (Acuerdos y Resoluciones Ministeriales, convenios de cooperación, proyectos conjuntos con dependencias oficiales, etc); b) en la atención al Congreso de la República en lo relacionado con el tema de Cultura y Deportes (mapeo de bancadas, citas e interpelaciones, atención individual a diputados y atención a bancadas específicas del Congreso, cabildeos con jefes de bancada, etc); c) en la atención al patrimonio cultural tanto para fines de conocimiento, reconocimiento y repatriación (Placa de Leyden, Popol Vuh, Palacio de los Capitanes de Antigua Guatemala, etc.), como para la articulación con políticas y/o dependencias del Ministerio de Cultura (Políticas Culturales inter institucionales, eventos culturales en el extranjero); d) en el impulso de convenios y proyectos relacionados con el medio ambiente, con órganos oficiales u ONGs del país; e) en la difusión de conocimientos y saberes ancestrales relacionados con la espiritualidad y la cosmovisión maya, y la construcción de alianzas con entidades de gobierno para la ejecución de actividades enmarcadas en la conmemoración del Oxlajuj B'aqtun y la participación y visibilización de actores locales.

En el 2012, la labor de los asesores generalistas, consistió en atender varios campos de trabajo, en los que realizaron diferentes acciones y funciones: a) Atención con apoyo técnico a dos o tres dependencias del MICUDE (Diagnósticos sectoriales, propuesta de soluciones, asesorías específicas al Ministro), b) atención específica a actividades particulares de una u otra prioridad del Ministerio, tal como el Oxlajuj B'aqtun; c) la emisión de opinión sobre o el desarrollo de secciones específicas de documentos en construcción y en vías de aprobación; d) la realización de audiencias que el Despacho Superior les ha delegado; e) el apoyo a municipalidades en el tema cultural (planes municipales de cultura); f) el apoyo a dependencias del Ministerio para la implementación de foros y congresos de alcance nacional (Encuentro Nacional de Guías Espirituales y de Nanas) o regional e internacional (Grupo de trabajo de ONU sobre Pueblos Indígenas y Fondo Indígena Iberoamericano), y la participación en eventos internacionales.

Las actividades y tareas que todos los asesores realizan en conjunto son: a) el articular esfuerzos entre dependencias específicas del Ministerio (Viceministerios, direcciones generales, subdirecciones, etc.), y el despacho superior, b) el elaborar diagnósticos específicos propuestas de solución, c) el brindar apoyo técnico a una u

otro directivo de dependencia o a uno u otro proyecto o actividad; d) el representar al Ministerio en actos o eventos públicos o en instancias multi-institucionales del Estado; e) el participar en mesas de trabajo sobre temas específicos, e) el aportar insumos para conformar documentos ampliados o posturas del Ministerio; f) el contribuir en temas comunes al Ministerio tales como la conmemoración del Oxlajuj B'aktun, y la planificación anual y estratégica.

En conclusión, el aporte en productos del cuerpo de asesores del Despacho Superior, al Ministerio de Cultura y Deportes, consiste en ahorrarle problemas y conflictos a las autoridades y, en sumarle fortalezas y oportunidades al Ministerio: a) una descarga de trabajo para el Despacho Superior, de manera que tenga una mayor disponibilidad de tiempo para las tareas que considera de importancia y de urgencia, lo que se hace sin quedar mal con los peticionarios; b) un ahorro de problemas y conflictos por los diagnósticos, prospectiva y propuestas de solución que generan y, c) un mejoramiento de la calidad de los productos que se les encomienda por la revisión y pulimento de los mismos. En cuanto al valor agregado de los asesores al Ministerio y Despacho Superior, esto puede verificarse en dos aspectos: a) un fortalecimiento institucional del Ministerio en general y de algunas dependencias específicas, tanto en labores puntuales como en las permanentes por los insumos orales o escritos, y las complementaciones técnicas aportadas a diferentes actores institucionales; b) una mayor especialización del Ministerio en determinados campos, por las calificaciones, contactos, expertise, “saber hacer” y relaciones interpersonales e institucionales que cultivan y poseen los asesores en general.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Acuerdo Ministerial que declara el Pop Wuj como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.
- Investigación y divulgación sobre el significado e historia de la Placa de Leyden con el apoyo de la cooperación de la Embajada Real de los Países Bajos y montaje de la réplica de la Placa de Leyden en el Museo de Tikal y el Museo de Arqueología, así como el montaje de las Piedras de la Luna en el Museo de Historia Natural.
- Relación de trabajo y fortalecimiento de la incidencia de la Municipalidad Indígena de Chichicastenango con el Ministerio de Cultura y Deportes, otras autoridades del Organismo Ejecutivo, y Legislativo, Sector Privado, Academia y la Cooperación Internacional.
- Reactivación de la Comisión para la Gestión del Real Palacio de los Capitanes General de Antigua Guatemala y realización del II Taller de consenso para encontrar la figura de administración.
- Realización de al menos 25 actividades relacionadas con la valoración del Patrimonio Cultural con la participación de alrededor de 5,000 personas en total, a las que se agrega publicaciones de prensa, entrevistas en radio, televisión y un video sobre el significado del tiempo y actividades relacionadas con la celebración de Guatemala como Capital Mundial de la Filosofía en coordinación con UNESCO.

- Presentación y entrega al Sr. Presidente de la República de Guatemala y en coordinación con el MINEC de la Política Cultural Centroamericana.
- Gestión de la propuesta de la Política Cultural en el Marco de la Política Exterior del país
- Lanzamiento de la Campaña Nacional de Reforestación con las Autoridades de la Municipalidad Indígena de Chichicastenango y el Presidente de la República.
- Diagnóstico institucional de la Dirección General de las Artes y de la Dirección General del Patrimonio Cultural con objeto de brindar pistas reales a la autoridad cultural y deportiva, tanto en lo administrativo y financiero, como en lo político y cultural.
- Realización de la X Asamblea General de Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe, que se llevó a cabo del 26 al 30 de noviembre de 2012 en la ciudad de Guatemala, en la cual el Ministro de Cultura y Deportes fue electo presidente.
- Realización de actividades ceremoniales, para el posicionamiento, reconocimiento y valoración de la cultura Maya, como filosofía universal de la humanidad en coordinación con hermanos mayas en las distintas actividades realizadas en el marco del Waye'b, Oxlajuj B'aktun, Equinnoxios, Solsticios Waxaquí Batz y otros acontecimientos de trascendencias, registrados por los ancestros de la gran cultura milenaria.
- Conformación del Concejo de Guías Espirituales Mayas y de Las Mujeres Indígenas Mayas, Garífunas y Xinkas durante los encuentros sobre los saberes y conocimientos ancestrales y el posicionamiento del Ministerio de Cultura y Deportes, en eventos de gran trascendencia a nivel Nacional e Internacional, (Alemania, San Salvador, Honduras, Estados Unidos).
- Reactivación del turismo comunitario y la economía comunitaria a través del involucramiento de las diferentes comunidades cercanas a los centros ceremoniales Mayas, quienes se involucraron y participaron como actores del desarrollo cultural sostenible, dando a conocer sus productos gastronómicos y artesanías propias, como política del MICUDE.
- El Ministerio de Cultura y Deportes a través de los diálogos o conversatorios, sobre los saberes y conocimientos tradicionales de las Comunidades Mayas, se posicionó en los diferentes escenarios y espacios, incidiendo en el cambio de pensamientos, de actitudes y de comportamiento de cada persona, para una mejor convivencia en paz y armonía en toda Guatemala.
- A través de las distintas manifestaciones y expresiones artísticas, del juego de Pelota Maya, y del involucramiento de las Autoridades y Líderes locales, se logró que el Ministerio de Cultura y Deportes obtuviera el protagonismo en las diferentes actividades realizadas, en todas las ciudades o centros ceremoniales Mayas.
- El Gobierno Central logró la apropiación de la Cultura Maya, específicamente el cambio de la nueva era, en el que el Ministerio de Cultura y Deportes fue el Regente ante las diferentes Carteras Ministeriales del Estado, Cuerpo Diplomático y países amigos.
- Revisión de la propuesta de Plan de Trabajo del II Congreso Nacional de Políticas Culturales y Deportivas.

- Formulación de criterios y lineamientos como insumos para que fueron incluidos en el documento: Criterios para la Promoción de la Inversión Privada en Territorios Rurales, sobre la base de las mejores prácticas internacionales, relacionados a sostenibilidad ambiental, equidad social y respeto a la multiculturalidad.
- Establecimiento de un mecanismo de comunicación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para promover acciones conjuntas que busquen la protección y promoción del patrimonio cultural y natural de Guatemala.
- Aportes y observaciones realizadas en los procesos de planificación estratégica del Ministerio de Cultura y Deportes, así como las bases instalación del Consejo Consultivo Nacional.
- Identificación de una agenda de trabajo interinstitucional entre la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ALMG, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, Ministerio de Relaciones Exteriores MIREX, Ministerio de Educación MINEDUC, para coordinar acciones para promover la educación y la cultura.
- Apoyo para la DCNI en la elaboración de la propuesta para la implementación del Centro de Desarrollo Integral Infantil Jotay Tijonik, centro que atenderá a los hijos de los trabajadores del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre ministerios, para impulsar las prioridades del MCD e iniciativas relacionadas a la conservación y preservación del patrimonio cultural y natural, así como una el impulso de un mecanismo de consulta para pueblos indígenas.
- Establecimiento de una ruta crítica para impulsar un proceso participativo, que involucra a instituciones del Estado, organizaciones y liderazgos indígenas, para definir un mecanismo de consulta, basado en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la OIT.
- Realización del encuentro sobre Conocimientos y Prácticas Tradicionales, en las que participaron dirigentes de organizaciones indígenas y delegados de las diferentes instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Cultura y Deportes.
- Grabación de audios en castellano e idiomas mayas del Documento Oficial del Oxlajuj B'ak'tun, para su promoción, divulgación y difusión en los distintos medios de comunicación social, a nivel nacional como internacional basado en el documento matriz, como eje central de los contenidos temáticos sobre el Oxlajuj B'aktun, como guía para los planes de trabajo y actividades. Acercamientos de los medios de Comunicación social del país con la cultura Maya, para la comprensión, valoración y promoción de la práctica de la espiritualidad Maya, en el marco del cambio de la nueva era Oxlajuj Baktun, como una disciplina de vida hacia el nuevo amanecer maya.
- Un promedio de 90 conferencias dictadas en distintos espacios, tanto nacionales como internacionales en instituciones estatales y privadas, personas interesadas sobre el tema del Oxlajuj B'aktun, con especial atención a

las Reinas Indígenas de diferentes municipios de la población Maya, docentes, alumnos, tour operadores y hoteleros basadas en los saberes y conocimientos tradicionales de los pueblos Mayas.

2.5 LOGROS EN COORDINACION CON SOCIOS Y COOPERANTES CULTURALES

Para el cumplimiento de los objetivos del Estado en cuanto a lo relacionado con el sector cultura y la salvaguarda de su patrimonio, este ha creado diversas dependencias y programas, que se relacionan directamente con el trabajo que realiza el Ministerio de Cultura y Deportes. Algunas de ellas dependen presupuestariamente de dicho Ministerio como es el caso del Consejo Nacional del Libro (CONALIBRO) Comité Nacional Memoria del Mundo, Consejo de Protección de La Antigua Guatemala y el Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA), anualmente el Ministerio les traslada las cantidades que le son asignadas legalmente y participa además por medio de representantes en sus reuniones y decisiones.

Algunas organizaciones tienen proyección nacional y en otros casos regional o local, en ese sentido se apoyan muchas expresiones culturales tradicionales, se rescatan muchas y se colabora con el mantenimiento de la entidad y de la cohesión social de distintas comunidades. Cada una de estas dependencias elabora su propia memoria de labores, sin embargo es importante que se deje constancia que sin el apoyo directo y la coordinación con el Ministerio éstas no podrían cumplir con todos sus objetivos.

El Ministerio también apoya financieramente a otras instituciones de la sociedad civil, como es el caso de la Academia de Geografía e Historia, la Asociación del Convento de la Merced, otras entidades de los pueblos indígenas y eventos como la Feria Internacional del Libro (FILGUA), el Festival Internacional de Cine ICARO y el Simposio Anual de Arqueología, el Encuentro Anual de Casas de la Cultura, entre otros, que sin dicho apoyo les sería difícil su organización, todo esto es parte del trabajo de descentralización que se realiza y que es parte de los Objetivos del Ministerio de Cultura y Deportes.

Otro aspecto que es necesario que se conozca es la participación que se tiene en los proyectos y programas de organismos internacionales de los que Guatemala es Estado Parte como el caso de UNESCO, CERLAC, CECC, OEI y la SEGIB, de la misma manera en los convenios y cooperaciones con entidades nacionales como el Centro Cultural de España, Asociación de Museos de Guatemala.- ICOM Guatemala entre otros, que permiten que proyectos y programas de cultura se puedan realizar, sobresaliendo en esto el otorgamiento de centros culturales como el Miguel Ángel Asturias, el Palacio Nacional de la Cultura, el Teatro de Bellas Artes para que los artistas puedan desarrollar sus expresiones culturales, en muchos casos de manera gratuita.

Finalmente existen programas de apoyo directo a los creadores como es el caso de Editorial Cultura y el proyecto CREA que mantienen una labor constante de promoción y difusión de obras. Un aspecto de vital importancia es el otorgamiento de Premios, certámenes y órdenes, como el Miguel Ángel Asturias para los escritores, el

certamen 15 de septiembre y las ordenes para otras expresiones culturales, siendo esto un reconocimiento anual para quienes se han destacado en las ramas de la cultura que ejercen

Apoyo de medios de comunicación: El monitoreo de medios escritos fue una actividad desarrollada conjuntamente con la secretaría de la Dirección del CCMAA y Producción, a partir del 26 de mayo al 14 de julio 2012, los espacios concedidos con artículos, anuncios o comentarios sobre los eventos fueron los siguientes:

Medio Espacio	Prensa Libre	Siglo XXI	El Periódico	Diario de C A	Nuestro diario	La Hora	Total
Doble Página	2	1	4	0	0	0	7
Página Completa	5	1	1	0	1	0	8
$\frac{3}{4}$ de página	4	0	2	3	0	1	10
Media Página	2	2	0	0	2	0	6
Cuarto de Página	2	4	1	2	0	0	9
Octavo de Página	1	1	1	0	0	0	3
Anuncio	15	2	3	3	0	1	24
Columna	2	0	5	2	0	0	9
Total	33	11	17	10	3	2	76

Anexo 2: Celebración del XV Festival Ícaro



El Ministerio de Cultura y Deportes se hizo responsable del festival Ícaro desde el año 2007 cuando por mandato de la Presidencia se ordenó que fuera apoyado el festival por el Ministerio, la Dirección de las Artes ha sido la encargada de hacerse cargo de los

gastos de dicho Festival. En el año 2012 la Dirección General de las Artes por falta de presupuesto se unió con la Dirección del Deporte para poder dar un aporte al Festival en logística (Alimentación, Transporte, gestiones de permisos, Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias, y una cantidad de Q. 250,000 quetzales)

Del 15 al 24 de noviembre se realizó el Ícaro, Festival Internacional de Cine en Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango, tuvo dos niveles competitivos, uno centroamericano con el objetivo de incentivar y priorizar la producción regional y otro internacional que lo vincula al movimiento cinematográfico mundial.

Ficción, documental, animación y experimental fueron las categorías en las que se participó. El cine internacional participó activamente. El interés por el Festival Ícaro como el espacio de intercambio cinematográfico con Centroamérica, convocó en esta edición a 30 países de todo el mundo y reunió a cientos de miles de personas, público y gremio audiovisual internacional, a través de todos los medios de comunicación donde se realiza.

Más de 200 obras fueron seleccionadas de 30 países en competencia, 200 cineastas internacionales, 25 mil personas de público presencial en las salas de cine, proyecciones en espacios públicos, encuentros, talleres y fiestas fueron parte de la celebración en la presente edición. A nivel masivo el Festival cuenta con medios de comunicación propios, página web, programas de televisión, tres programas de radio y un periódico. El Ícaro, Festival Internacional de Cine en Centroamérica se ha convertido en el más grande y representativo Festival del movimiento audiovisual centroamericano y se inscribe dentro de los festivales importantes del subcontinente latinoamericano.

Desde su origen, el Festival Ícaro ha venido desarrollando y priorizando las actividades de formación con el objetivo de profesionalizar al gremio audiovisual que le dará sustento a la futura industria cinematográfica. 4 talleres, 8 charlas magistrales, 10 foros con realizadores internacionales en el Campus Guatemala y el Campus Quetzaltenango forman el Icaro Campus Central 2012, convirtiéndolo en el espacio formativo de los nuevos realizadores centroamericanos.

El cine y video indígena es un espacio importante que el Festival dedica para el desarrollo del arte audiovisual desde los pueblos originarios, año con año realiza el Encuentro de Cine y Video Indígena y Comunitario. En la presente edición mayas, Wayúus y kunas fueron los pueblos representados.

El panorama actual de cine latinoamericano y caribeño presentó 8 películas acompañadas de sus directores, todas ganadoras en importantes festivales internacionales en el último año. España fue el país invitado de honor; poseedor de una de las industrias cinematográficas más desarrolladas del mundo, presentó una selección de cine contemporáneo español conformado por 8 largometrajes premiados en diferentes festivales.

4 Salas de cine en Cinépolis, 2 salas en el cine Lux, el Centro Cultural de España, la Alianza Francesa, El Instituto Italiano de Cultura, el Centro Cultural Luis Cardoza y Aragón, Designe Center y Casa Comal son las sedes en Guatemala; en Quetzaltenango Casa Noj, Universidad Rafael Landívar, Ciudad de la Imaginación, Centro Cultural Efraín Recinos y Universidad Mesoamericana y La Casa del Río en La Antigua Guatemala, fueron la sedes principales del XV Icaro.

El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y el Museo de Antropología y Etnología en Cuidad de Guatemala, el Salón de Honor de la Municipalidad y el Teatro Municipal en Quetzaltenango fueron los escenarios para la inauguración y clausura respectivamente. Las fiestas y encuentros lúdicos complementaron noche a noche la celebración del cine centroamericano y caribeño.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL EVENTO “OXLAJAJ BAKTUN 2012”

La celebración del Oxlajuj Baktun 2012 generó gran expectativa, movimientos sociales, turísticos, económicos y políticos que cientos de personas y empresas aprovecharon desde sus intereses. Los escenarios principales para esta celebración fueron los sitios y parques arqueológicos los cuales según la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto 26-97 están bajo el cuidado y administración del Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Sitios emblemáticos

“Los sitios arqueológicos de Guatemala se definen como lugares culturales-naturales vinculados a acontecimientos o recuerdos pasados, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del ser humano, que poseen valor histórico, arqueológico, paleontológico o antropológico, son únicos y no renovables, una vez se pierde algo de su contexto queda pérdida la historia misma”. Los sitios Declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad, están bajo nuestra administración y fueron parte de los sitios emblemáticos que acogieron la celebración del Oxlajuj Baktun (Tikal, Yaxha, Uaxactun, Takalik Abaj, Kaminaljuyu, Mixco Viejo, Zaculeu, Iximche, Chocholá y Quirigua), también hubo celebraciones en otros sitios del suroeste y sureste de Petén, como Ceibal e Ixkun del cual se encargó el Atlas Arqueológico de Guatemala de toda su logística y en el caso del altiplano en sitios como Qumarcaaj, Kajyup y El Calvario en Huehuetenango, de estos sitios fueron sus comunitarios sus organizadores, pero siempre con el acompañamiento del personal operativo y técnico del DEMOPRE.

Patrimonio Intangible

La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala tiene y tuvo como misión la salvaguarda y protección de sitios y parques arqueológicos durante las celebraciones previas, durante y posteriores al Oxlajuj Baktun, es decir, si bien es cierto protege el patrimonio tangible también fue respetuosa de las manifestaciones intangibles que aún persisten y se desarrollan en el interior de los parques y sitios, por esa razón los sitios estuvieron abiertos para todo público en general, pues igualmente atendimos guías espirituales mayas y acompañantes, practicantes de otras denominaciones espirituales y religiosas, visitantes nacionales y extranjeros, escolares, todos con fines de recreación, científicos o educativos.

Reuniones previas

Para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, el incremento de visitantes en los sitios arqueológicos representó una valiosa oportunidad para que las personas apreciaran nuestro Patrimonio Cultural, sin embargo constituía al mismo tiempo un riesgo para el cuidado y protección tanto de las estructuras como del entorno natural que les rodeaba. Por esa razón se participó desde la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, Jefatura del Departamento de Monumentos

Prehispánicos y Coloniales y desde el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, en más de 40 reuniones institucionales en donde se discutían cuáles sitios serían los emblemáticos en la celebración y las recomendaciones para estos, además de otras actividades relacionadas a la actividad desde las otras direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes. Se participó también en 30 reuniones intraministeriales con todos los actores involucrados (INGUAT, CONAP, GOBERNACIÓN, CONRED, etc.), y en los dos últimos meses en aproximadamente 8 reuniones a nivel vicepresidencial para tratar las agendas que se llevarían a cabo el día 21 a cargo de los ministerios pero siempre con el acompañamiento de personal técnico del DEMOPRE representando a la Dirección de Patrimonio.

Difusión

A nivel de difusión se abrió una página web desde la unidad de informática de la Dirección General con insumos de cada uno de los departamentos que incluyó información sobre los sitios emblemáticos y otros más para su promoción (www.idaeh.tk). Se diseñaron guías y cuatrifolios informativos de varios sitios arqueológicos (Chocolá, Kaminaljuyu, Mixco Viejo, Qumarcaaj, Uaxactun, Zaculeu y Quirigua), éstos fueron repartidos cada 21 de mes para las celebraciones previas al Oxlajuj Baktun (ver página web del MCD). La mayor parte de estas actividades fueron organizadas a través de reuniones de la llamada Comisión Logística en donde participó la jefatura de Monumentos Prehispánicos y Coloniales la cual al mismo tiempo gestionó fondos para la impresión de algunos de estos materiales (Fundaeo, Counterpart International y Pacunam).

Se participó en algunos foros, conversatorios y se formó parte de algunos talleres con personal académico para dar una explicación arqueológica sobre el Oxlajuj Baktun, los arqueólogos encargados de esto fueron José Crasborn, Rosaura Vásquez y Rita Casas todos colaboradores de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se participó en INTECAP, se capacitó a representantes de todos los ministerios anfitriones, a personal del Ministerio de Cultura y Deportes y a Ministros en cena de gala, Simposios de Arqueología, instituciones privadas y prensa sobre todo nacional, a quienes todo el año se les autorizó coordinadamente espacios en los sitios y parques y museos para la transmisión de reportajes, documentales y noticieros, la Dra. Bárbara Arroyo atendió múltiples entrevistas para Kaminaljuyu. La Jefatura de Monumentos realizó la fundamentación teórica para aprobar la impresión de sellos filatélicos conmemorativos al Oxlajuj Baktun.

Para el evento magno del 21 de diciembre, la Dirección General autorizó la exoneración del pago de derechos de imagen a la prensa internacional y nacional para la promoción y difusión de sitios y

